

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2001

COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE LA ACTUACIÓN, EL ORIGEN, MOVIMIENTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE VLADIMIRO MONTESINOS TORRES Y SU EVIDENTE RELACIÓN CON EL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI

(Vespertina)

(RESERVADA)

LUNES 8 DE ABRIL DE 2002

PRESIDENTE EL SEÑOR EDGAR VILLANUEVA NÚÑEZ

—A las 15 horas y 25 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 15 horas y 25 minutos del día lunes 8 de abril de 2002, a nombre de la Presidenta de la comisión, asumimos la presente Sesión Reservada, en la que interrogaremos al señor Lucio Tijero Guzmán; previamente a esto vamos a tomar juramento.

Señor Lucio Tijero Guzmán, ¿jura usted decir toda la verdad y nada más que la verdad ante esta comisión?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señor Presidente; juro decir la verdad, sólo la verdad.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hace estará usted actuando conforme a ley, de lo contrario se sujetará a las medidas que ésta manda.

Gracias.

Tome asiento.

Señor Tijero, díganos usted sus generales de ley y su situación jurídica, dónde ha nacido, su nombre, apellidos, DNI, documento de identidad y su situación jurídica.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Ya. Mi nombre y apellidos son Lucio Enrique Tijero Guzmán; nací un 21 de noviembre del año 1946; ahora mismo tengo 55 años de edad; nací en Tumbes-Perú; mi padre es el hoy difundo señor Luis Oswaldo Tijero Izquieta; mi madre es la señora Cristina Guzmán viuda de Tijero. Actualmente estoy sentenciado a cadena perpetua por tráfico ilícito de drogas y estoy cumpliéndolo en el penal Miguel Castro Castro.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Para que diga si necesita la asistencia de un abogado.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Lo ideal hubiera sido tener un abogado, pero dada la premura con que se ha actuado, he venido al llamado de ustedes con el mayor respeto, para decirles que estoy dispuesto a colaborar en lo que sea posible.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, ¿no requiere de un abogado?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Las circunstancias así lo exigen, y vamos a obviar, pero lo ideal hubiera sido tenerlo.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Superado este asunto vamos a... ¿cuánto tiempo tiene usted de detenido señor Tijero?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Tengo ya cerca de 8 años, me faltan creo 4 meses para los ocho años.

El señor PRESIDENTE.— Usted ¿ha propósito de cuántos procesos sido sentenciado?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Bueno, fui sentenciado el 15 de setiembre del año 97, a cadena perpetua, por la sala en la que estaba la señora Arminda López Pizarro, que fue quien me impuso la sentencia. Y, posterior, estando ya en prisión se me volvió a armar otro proceso de tráfico de drogas iniciado por la señora fiscal Juana Córdova de los Santos, la jueza Amparo Prada Vargas y la fiscal Flor de María Mayta Luna, quien pedía para mí una nueva cadena perpetua. Todos los anteriormente mencionados pues están dentro del entorno de corrupción del señor Vladimiro Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué circunstancia fue detenido?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Estando en la casa, en Velasco Astete 1131-1135, en Chacarilla del Estanque. Fui intervenido por insumos, dice la Dirandro, y al no encontrar nada en la casa, nada de evidencias en mi casa, nada en Cieneguilla, yo los llevé a un apartamento en Miraflores, donde —dice— habían 8 kilos de droga, 8 kilos; y, por 8 kilos me pusieron cadena perpetua.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué banda lo involucraron?

El señor TIJERO GUZMÁN.— No, el señor Vladimiro ordenó a los señores de la policía de que yo era el cabecilla de una organización. Mejor dicho, dice él que yo inventé el método de los burriers, situación que no es cierta. Pero, de alguna manera me coloca de cabecilla a mí, a mi hermano Donaldo, a mis hermano menor; como lavadores de dinero a mi mamá, a mi papá, a mi hermana; mejor dicho, mi familia era mi organización.

El señor PRESIDENTE.— Pero, usted nos habla de Vladimiro Montesinos como el artífice de su detención, de su condena y en todo caso de los procesos que le abrieron. ¿Por qué lo involucra usted, cuáles son las razones, qué es lo que lo lleva a usted a concluir de manera tan contundente, en que sería Vladimiro Montesinos el que haya planteado todo eso, y además por qué razón?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Por una razón muy sencilla. El año 93 yo cuando soy arrestado — perdón, 94— ante el juzgado que me tomaba las manifestaciones, cuando se me pregunta el porqué de mi detención, el porqué. Porque a mí no me halla en ningún laboratorio, no me hallan haciendo nada, a mí me encuentran en la casa. Entonces, yo digo que cooperé con el gobierno americano, en ese fólder tengo los documentos de la ADEA, del FBI. Por favor, quiero que vea usted este (ininteligible) que está en inglés, traducido al español; posterior a todo esto son cartas del FBI, de la ADEA y dos reducciones de sentencia que me hacen en Estados Unidos. Son éstas, todo esto es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted estuvo detenido en Estados Unidos?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año estuvo detenido?

El señor TIJERO GUZMÁN.— El año 87 al 93.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por tráfico ilícito?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué lugar estuvo detenido?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Fui detenido en Miami, reingresé al sistema federal y lógicamente eso conlleva a ir a varios penales.

El señor PRESIDENTE.— Usted estuvo en varios penales, entonces,

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto tiempo estuvo detenido?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Seis años.

El señor PRESIDENTE.— Del 87 ¿hasta el...?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Al 93, marzo.

El señor PRESIDENTE.— Hasta marzo del 93.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— En distintos penales.

En ese ínterin, de su detención ¿usted colaboró?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Con el gobierno americano, respecto a información relacionada ¿con?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Narcotráfico.

El señor PRESIDENTE.— Aquí en el Perú.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— Ya. ¿Y cuál es la relación de ésta su declaración o esta cooperación con el señor Vladimiro Montesinos. ¿Es a partir de esto que usted nos está relacionando?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Explíquenos con todo detalle.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí. Cuando yo coopero, lógicamente yo conocí al señor Montesinos por los años ochenta y uno, dos, tres; posiblemente tres.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde lo conoció, en qué circunstancia?

El señor TIJERO GUZMÁN.— En Leticia, en Iquitos, además. Yo en Iquitos tenía servicentro que llevaba mi apellido.

El señor PRESIDENTE.— Me va a sacar copias para dejar constancia.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— Se le va a devolver los originales.

Está hablando del 82; 83.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Dos, tres. En el 84 yo fui detenido.

El señor PRESIDENTE.— ¿En Leticia, en Iquitos?

El señor TIJERO GUZMÁN.— En Iquitos, si hubiera * en Leticia, me quedaba en Colombia.

El señor PRESIDENTE.— Ya. Usted fue detenido en Iquitos.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— Ya. Ahora nárrenos cómo es que conoce a Montesinos.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Bueno, yo tengo un gran acercamiento, o tenía un gran acercamiento con Evaristo Porras. Se ha probado hasta el cansancio, es una situación que debo exponerla detallado; nos conocemos demasiado bien, era mi mundo ¿no? Iquitos era mi mundo, Leticia. Es más, el año 84 se encuentra un laboratorio en Iquitos; el primer laboratorio industrial podríamos decir, aquí en el país.

Puedo mostrarle, por favor, déjeme ayudarme con documentos, porque de otra manera se me hace todo difícil. Como le vuelvo a repetir.

El señor PRESIDENTE.— Usted me está mostrando una información del 22 de setiembre de 1984, en La República, en la que se consigna que caía el fortín de la droga en la Selva, (ininteligible) del mal dice ¿no?, procesaba al mes una tonelada de pasta básica.

Bien, esto fue, entonces, el 28 de setiembre del 84. Continúe con su narración.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Ya ara estas circunstancias estábamos trabajando con Evaristo Porras Ardila; y, Evaristo Porras había presentado al señor Vladimiro Montesinos, que era una persona que estaba casi permanente con él, en Colombia.

El señor PRESIDENTE.— Montesinos ¿estaba en Colombia?

El señor TIJERO GUZMÁN.— En Leticia.

El señor PRESIDENTE.— En Leticia ¿con?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Evaristo Porras.

El señor PRESIDENTE.— En el año 84.

El señor TIJERO GUZMÁN.— 84; 83.

El señor PRESIDENTE.— 83; 84.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí. Incluso, casi 82.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué papel jugaría ahí Montesinos (2)

El señor TIJERO GUZMÁN.— El señor Montesinos iba casi a ver lo que le correspondía a Evaristo, dado que Evaristo no entraba al Perú, porque él se había fugado de acá del hospital. Y, entonces, en aquella época su abogado era Montesinos, fue el que lo ayudó, y cumplía las funciones de supervisión, de apoyo, de ayuda, de control, en fin; y yo respondía por los trabajos en sí, en Iquitos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y es allí donde conoce al señor Montesinos.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál fue su tipo de relación?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Bueno, totalmente comercial, en lo que se refiere a esto.

El señor PRESIDENTE.— ¿El qué papel jugaba?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Una parte más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Una parte más del sistema de Evaristo?

El señor TIJERO GUZMÁN.— ¿Hubo una parte más del entorno de Evaristo?

El señor PRESIDENTE.— ¿Él los representaba para las negociaciones, Evaristo?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señor, él iba porque Evaristo no podía subir; y, él a raíz de la ayuda

que le dio a Evaristo para llevárselo de acá. Entonces, era una persona de bastante confianza, de bastante acercamiento; y, nosotros lo entendíamos, especialmente yo lo entendí así, y no tenía ningún inconveniente. Aparte de eso, en mi vida pensé que él llegara a ser asesor del país, del Presidente.

Situación que cuando yo regreso de Estados Unidos y caigo detenido; vengo el año 93 y caigo el año 94, me detienen.

Yo expongo que de Estados Unidos yo había hablado de Vladimiro Montesinos, a la ADEA por favor quisiera que ustedes pidan esas referencias, a la ADEA americana (ininteligible), y estaba todo esto hablado.

Entonces, cuando yo vengo me dicen si yo puedo intervenir, como lo conocía a él, yo no sabía que él era asesor. Entonces yo acepto a *Yorracosqui, a Michael Haspet; en fin, equis agentes de la ADEA, de que yo sí podría ingresar a su sistema de él, porque ya había estado con él. Pero, cuando vengo me detienen en la casa; usan a una mujer, Carmen Delgado Méndez de Rivera, que en ese tiempo apareció como informante de la ADEA aquí en la Revista Dominical con el señor Nicolás Lúcar. Le hizo una serie de exposiciones, de novelas, como dándole toda la, como que yo era el traficante, la otra señora era la informante en este caso; y, esto todo fue desmentido por la ADEA. Ella nunca fue informante, nunca fue nada.

Y, ahora tengo evidencias, voy a pedirles, por favor, me disculpen, pero tengo un documento donde aparece también como agente de la policía inglesa, ante los Ayvar Cancho, del tráfico de armas, aparece ella como agente de la policía inglesa. Y, en uno de los párrafo que le toma su testimonial la jueza de ese momento, yo desconozco bastantes términos legales, les ruego me disculpen, pero con mi verdad avancemos, por favor.

Entonces, ella dice que el señor Vladimiro Montesinos, le preguntan el porqué de Enrique Tijero, ella dice que Enrique Tijero, Vladimiro Montesinos le había llevado en siete oportunidades al SIN, a presionarla para que haga lo que hizo conmigo ¿no? O sea, intervenirme, decir que el general Taboada Milla, Jefe de la Dirandro del año 93, había obviado; por detenerme a mí con ocho kilos había obviado detener 7 toneladas en Pimental; o sea, una cantidad de barbaridades documentadas, todas, con periódicos, con papeles del proceso. Todo esto fue desmentido por la ADEA, por la Dirandro, y esa señora fue luego al penal, a la cárcel de Chorrillos; pero, con el tiempo ella misma evidencia y dice que fue el señor Vladimiro Montesinos quien la llevaba al SIN a presionarla para que diga lo que estaba diciendo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué le inculpara a usted?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señores.

El señor PRESIDENTE.— Como uno de los más grandes narcotraficantes.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Bueno, pero usted no niega su relación con el narcotráfico.

El señor TIJERO GUZMÁN.— No, de ninguna manera.

El señor PRESIDENTE.— Ahora, lo que nos gustaría saber es bueno. Entonces, usted ¿qué tipo de información le dio a la ADEA?, como para que, según nos explica, Montesinos pudiera —en venganza— armar todo.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Esto.

El señor PRESIDENTE.— Porque dice acá, exactamente, que él era parte de la mafia.

El señor TIJERO GUZMÁN.— ¿El porqué era? Yo le voy a agradecer que lean el (ininteligible) que está ahí, la declaración jurada.

El señor PRESIDENTE.— Lo vamos a leer. Me gustaría escuchar como evidencia.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Gracias.

La ADEA tiene conocimiento de todo esto. Es más el que está aquí es el señor abogado Francisco Núñez Peña, abogado en ejercicio de sus funciones. El año 84 rea un subalterno de la policía, ahora es bueno que se sepa de dónde tiene el dinero que tiene.

El señor PRESIDENTE.— ¿A quién se refiere?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Al abogado Francisco Núñez Peña. Este señor que está aquí; usted lo leerá por aquí, es un subalterno de la PIP, sargento creo.

El año siguiente de este proceso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él le está interviniendo?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Él me está interviniendo.

El señor PRESIDENTE.— En Iquitos.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Acá. Esto es Iquitos, todo.

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Pero, la orden salía de Lima, de un general Oscar Vivas Gutarra, jefe de narcotráfico internacional de todo el país.

El señor PRESIDENTE.— Luego, el 93, este mismo individuo Núñez, que ahora es abogado, ¿le interviene a usted también?

El señor TIJERO GUZMÁN.— No. Pasa a ser mi abogado defensor.

El señor PRESIDENTE.— Ah ¿a usted lo defiende, es su abogado?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, y en los papeles usted lo va a ver firmando. El 83; 84 él me detiene; el 93 ó 94 él me defiende. Pero, toda esta cuestión era un proceso para mí mantenerme controlado.

El señor PRESIDENTE.— Pero ¿quién le pone como abogado, si usted —se supone— que escoge su abogado?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Claro que sí; pero, cuando estoy en la Dirandro, yo tenía como abogado al doctor Raúl Peña Cabrera. Pero, los años habían hecho mella en el doctor Peña Cabrera, y entonces, yo paso a la carceletera y la conviviente que está conmigo, aparece que estaba conmigo una niña de 19 años, aparece con él. Cuando lo veo y me hace recordar, bueno yo digo “ayer me detuviste o me defiendes, bueno”.

El señor PRESIDENTE.— Así fue, simplemente circunstancial el asunto.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí. O sea yo no volví a saber de él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted está sugiriendo que él se habría acercado más bien a usted como parte de la trama?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Estoy sugiriendo que como parte del entrampamiento él se hizo llegar a mi persona para tener conocimiento de cerca de todo lo que yo iba a manifestar. Tan es así de que en estos mismos papeles hay un documento que yo hablo, le doy mi testimonial, mi testimonio, la instructiva, perdón; y, yo le digo al juez de que yo había cooperado con el gobierno americano y que tenía como función ingresar al mundo del señor Vladimiro Montesinos para conocer sus actividades con relación a la droga, por encargo del gobierno americano, fue suficiente para que a partir de ese momento mi vida se volviera una barbaridad. Me han metido en cuatro, cinco, seis, siete procesos por pasaportes

falsos; me han puesto, me han aislado en el penal; me han tenido tres años en Chayapalca. En fin, y aún más, ahora último parte de mi expediente fue encontrado en la oficina del señor Vladimiro Montesinos; y, esto es una intervención que hace el Fiscal Anticorrupción, Alejandro Espino; junto con un comandante; un comandante de apellido Ramírez, de la Dirandro. Encuentra mi expediente en la oficina de él. ¿Qué hace mi expediente en la oficina del señor Vladimiro? Y, adicional a eso, en el Penal Castro Castro, intervienen a un abogado Jorge Balvín. Este abogado Jorge Balvín fue acompañado del doctor Fredy Subieta al Penal de Castro Castro, para entrevistarse conmigo. Lo interviene la Policía y el fiscal adjunto del doctor Espino, y le encuentran que su carta de representación, que él representaba al doctor Vladimiro Montesinos Torres. Eso está en actas, tengo las actas de esto. Y él iba a llevarme la ponencia, lo que quería el señor Vladimiro Montesinos. ¿Por qué? Porque en agosto del año pasado la revista Caretas sacó tres páginas, de lo que yo exponía con relación al señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué fecha fue que lo visitó este abogado Balvín?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Lo tengo aquí en una revista que lo sacó la revista Caretas, con fecha exacta.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Ah, el año pasado, posiblemente noviembre; pero, le vuelvo a reiterar, acá está la revista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hablan del 2001 ó 2002.

El señor TIJERO GUZMÁN.— No, noviembre no nos hemos llegado al 2002.

El señor PRESIDENTE.— Perdón, ¿del 2000 ó del 2001?

El señor TIJERO GUZMÁN.— 2001.

El señor PRESIDENTE.— Pero se entiende que en noviembre ya.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Por favor ¿me permite?

El señor PRESIDENTE.— O sea, el abogado Jorge Balvín lo fue a visitar en el mes de, había sido en setiembre, porque acá la revista del 4 de octubre.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Debe ser setiembre, doctor. (3)

El señor PRESIDENTE.— O sea días antes, obviamente, estamos hablando más o menos de setiembre de 2001.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, doctor.

El señor PRESIDENTE.— Ya, y lo visitó.

El señor TIJERO GUZMÁN.— En el Penal Castro Castro.

El señor PRESIDENTE.— Y según esta publicación, según su afirmación, él hizo una propuesta a nombre de Vladimiro Montesinos.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, relátenos y díganos como fue.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Bueno, el señor Jorge Balvín, va habla conmigo dice que por favor, porque yo he dicho lo que he dicho aquí en esta revista, y que vea la forma de no embarrarlo en drogas, en narcotráfico.

El señor PRESIDENTE.— Está usted hablando ya de una declaración anterior y que es del 16 de agosto del 2001. Usted hace esta declaración en la que indica a Vladimiro Montesinos como involucrado en el asunto de drogas.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, y al señor Hermoza Moya que fue el que me dio la libertad.

El señor PRESIDENTE.— Ya, el ex ministro Hermoza Moya.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— Cuéntenos, ¿qué es lo que usted resume en esta declaración?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Lo que le expuse hace un momento, que el señor Montesinos no lo conozco de la etapa de asesor, lo conozco cuando era un abogado más y prestaba, defendía a diferentes narcotraficantes, era una persona de nuestro entorno y considero que no era nada en especial, era uno más como cualquiera; hasta la década del 90 que tomó el peso que él se dio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué tenía que ver ahí el señor ex ministro Hermoza Moya?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Él era, cuando a mí me detienen con este proceso, él era...

El señor PRESIDENTE.— En la Selva de 1984.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Claro, con este laboratorio nos traen de Iquitos a Lima y con equis arreglos hasta ahora un señor juez Carlos Enrique Escolfer, me da la inmediata libertad sin mérito a juicio oral, un mes posterior de mi detención y el que firma mi libertad a cambio de 300 mil dólares.

El señor PRESIDENTE.— O sea, que el señor Hermoza Moya, ¿qué papel juega en ese momento?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Era el presidente de la Sala que iba amarrada con el juzgado de Carlos Enrique Escolfer.

El señor PRESIDENTE.— Hermoza Moya pidió 300 mil dólares para firmar la resolución.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— Y, ¿a través de quién le hicieron entrega de ese dinero?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Estaba en ese rato el doctor Raúl Peña Cabrera, estaba la doctora María Cristina Alejo Espinoza.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién es ella?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Una abogada que era del entorno de Peña Cabrera, de su staff.

El señor PRESIDENTE.— Ellos fueron testigos de la entrega de los 300 mil, usted le hizo entrega; perdón, ¿quién hizo entrega de esto?

El señor TIJERO GUZMÁN.— El dinero lo entregué, yo estaba en la Clínica Maison de Santé, yo nunca llegué al penal, el año 84 nunca llegué, de la carcelita me pasaron a la Clínica Maison de Santé en un lado estaba Carlos Lambert y en otro lado estaba yo y todos los manejos se hacían allí en la Clínica.

El señor PRESIDENTE.— Usted solicitó a su organización que le hicieran la entrega de 300 mil dólares y usted le entregó al vocal en la Clínica los 300 mil dólares.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Se lo entrega Raúl, se lo entrega a la doctora y yo mirando.

El señor PRESIDENTE.— O sea, fue el doctor Raúl Peña Cabrera que hizo entrega.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Claro, claro, la doctora ...

El señor PRESIDENTE.— Contaron el dinero allí, contaron, de repente le hizo entrega...

El señor TIJERO GUZMÁN.— Raúl, Raúl, yo crecí casi bajo la sombra de Raúl Peña, él es tumbesino como yo, o era tumbesino y era un hombre que ponía mucha garantía por nosotros en esto.

El señor PRESIDENTE.— Bien, entonces, se entiende que Montesinos, según su versión, lo que hizo alarmar todo este proceso, fue tratar de callarlo; sin embargo, usted sostiene que el año pasado le envía un emisario, este emisario ¿qué le propone específicamente?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Conseguir mi libertad a cambio de un funcionario americano, algo que está en la Organización de Estados Americanos, yo les ofrezco traer su nombre y apellido si es que existe una segunda oportunidad y me dice qué necesito, entonces, yo le digo yo comienzo hablar con 4 millones de dólares, él anota, el abogado, anota.

El señor PRESIDENTE.— ¿Jorge Balvín?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí. Cuando la policía y el fiscal anticorrupción interviene todo eso lo encuentran a él en sus papeles, o sea, el nombre de mi sobrina Liliana Tijero que está detenido en Chorrillos, el nombre de mi sobrino que está detenido en Lurigancho, que yo pedía primero que me dé muestras de buena fe al sacar a ellos que son criaturas, que él, Vladimiro, mete preso a mi hermano mayor Oscar que sólo tenía un pulmón y un cáncer al estómago, y no era traficante como Vladimiro lo hizo aparecer, lo mete a Castro Castro y él se muere en Castro Castro, tengo los papeles aquí.

Entonces, mi presencia a esto no obedece a ningún revanchismo, hasta ahora es la primera vez que tengo oportunidad de hablar con personas del nivel de ustedes; pero, quiero dejar clara constancia que yo vengo de prestar colaboración al país más poderoso del mundo y los documentos hablan por sí solos, y quisiera, llevo casi 14 meses aquí en Lima otra vez, porque me han tenido en Chayapalca y 14 meses vengo hablando con diferentes fiscales, jueces anticorrupción y esto es un engaño muchacho, una burla; porque en Estados Unidos he vivido el sistema policial, judicial americano y no se pone en tela de duda, de juicio, según dicen, según su versión, según se cree, según esta documentación, no, yo lo que le digo, por favor, verifíquelo y si es así vamos para adelante; sino lo dejamos de ese tamaño las cosas.

Yo quisiera ser concluyente, porque casi 30 años he estado metido en este submundo del narcotráfico, a ese señor Espino le he pedido en reiteradas oportunidades ejecución no pasa nada, parece que ese señor fuera uno más, entonces, ha ido el señor Loli Bonilla, ha ido la señora la doctora Sánchez, ha ido equis personas; pero, no, no, yo no he lanzado un milímetro y los he hecho cestar.

El señor PRESIDENTE.— Dígame y, ¿cuál fue la razón por la que fue detenido Jorge Balvín?

El señor TIJERO GUZMÁN.— La razón por la que fue detenido parece que la policía tenía conocimiento que era abogado de Montesinos y que hacía si yo denuncié en marzo del 2001 a Montesinos por Canal 2, públicamente lo he hecho, igual con Hermoza Moya y qué hacía el señor hablando conmigo y yo estaba prestando declaraciones a la Fiscalía Anticorrupción de Alejandro Espino; entonces su Fiscal Adjunto es el que interviene con variados policías, un comandante equis personas. Eso hay una acta de todo lo que sucedió, de todo lo que le encontraron, lo cierto es que este señor a qué fue ha hablar conmigo.

El señor PRESIDENTE.— Le hicieron la oferta, ¿qué oferta le hicieron específicamente? Usted hizo una petición.

El señor TIJERO GUZMÁN.— No, él me hace una oferta de 400 mil dólares.

El señor PRESIDENTE.— Para que no siga usted declarando.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Para que no siga hablando esto que hablé aquí, y yo le digo que él me

manda a Chayapalca y que a mi papá no me lo devuelve así me dé 4 millones de dólares, mi padre se muere estando en Chayapalca yo, cuando a mí me ponen cadena perpetua a él le da hemiplejía y se muere; a mi hermano mayor de 60 años lo mete preso con sus dos hijos, chiquillos, y mi hermano se muere; a mi madre con 87 la pone por lavado de dinero, todo eso con documentos, doctor, señor congresista, quiero sostener, sustentar lo que hablo con documentos, desafortunadamente creo el tiempo apremia y yo necesito estar mejor organizado; pero, quería sacarme lo que tengo adentro y decir que el señor Montesinos es tan traficante como yo, creo que desmenuzando y viendo las cosas despacio vamos a llegar a razones concretas el porqué ese señor hizo lo que hizo del narcotráfico; es más, en las recomendaciones de la Comisión Waisman se sugiere, me tomen esta manifestación.

El señor PRESIDENTE.— Señor Tijero, qué relación tenía usted con la “Banda de los Albinos”, o qué referencias tiene de ella?

El señor TIJERO GUZMÁN.— “Albinos” no, no los he escuchado.

El señor PRESIDENTE.— No ha conocido nunca una banda de esa naturaleza.

Y, ¿conocía a José María Aguilar Ruiz?

El señor TIJERO GUZMÁN.— No, doctor.

El señor PRESIDENTE.— Usted no ha conocido ¿o lo conoce de repente por el apelativo de “Shushupe”?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Doctor, no.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros tenemos información de que éste señor era parte de la mafia.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Debe ser. Quiero dejar clarísima constancia que mi mundo era Iquitos, era Loreto; por eso es que la DEA decía que yo era la aduana del narcotráfico de Iquitos hacia Colombia, eso está por la DEA hecho, yo muy poco tenía que ver con la zona del Huallaga, con Cuzco, Ayacucho.

El señor PRESIDENTE.— A dónde pertenecería a José María Aguilar Ruiz.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— Pero usted tenía referencias de él.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué tipos de referencias tenía?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Un acopiador fuerte y que estaba en el mismo negocio mío; pero éramos organizaciones diferentes, firma diferentes y no más.

El señor PRESIDENTE.— Claro, conoció personalmente, nunca hizo transacción, ni negociación.

El señor TIJERO GUZMÁN.— No, no, señor.

El señor PRESIDENTE.— Supo de repente (4) como usted tenía relación con Evaristo Porras, supo de repente que éste señor José María Aguilar Ruiz tenía alguna vinculación también con Vladimiro Montesinos.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sabía que trabajaba con Evaristo.

El señor PRESIDENTE.— O sea, que éste “Shushupe” sí trabajaba con Evaristo.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, sí.

El señor PRESIDENTE.— Entonces usted trabajaba con Evaristo Porras; pero no con “Shushupe”.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Pero no con él, o sea, quiero, mi querido doctor, yo pisé la universidad, soy bachiller en ingeniería, trabajé 11 años en Petróleos del Perú y siempre he bregado a mantener dentro de lo ilegal una posición aparte del común traficante.

El señor PRESIDENTE.— Bien, entonces, usted no tuvo relación con José María Aguilar Ruiz; sin embargo, conocía que éste trabajaba con Evaristo Porras.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— Y, ¿conoció usted a Pedro Perales o de repente como "Don Pedrito"?

El señor TIJERO GUZMÁN.— No, doctor.

El señor PRESIDENTE.— No conoció a nadie con ese apelativo, no ha trabajado con usted, nunca ha tenido referencias si operaba en el narcotráfico.

El señor TIJERO GUZMÁN.— No, no, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿No conoce a ningún Pedro Perales?

El señor TIJERO GUZMÁN.— No, doctor. Doctor, yo le agradecería yo hasta el año 86 fui un traficante activo, o sea, si las fechas no están amarradas a eso, no conozco, porque estuve preso en los Estados Unidos, posterior vengo estoy 11 meses y estoy preso en el Perú.

El señor PRESIDENTE.— ¿En su proceso intervino de alguna manera el Vocal Alejandro Rodríguez Medrano?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué modo intervino?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Bueno, él tuvo una coordinación con el señor Vocal Villafuerte, el señor sí, Vocal Villafuerte Mogollón a quien se ha aprobado hasta el cansancio que le hicimos llegar una antena parabólica con facturas, que dicho sea de paso, fue un señor Méndez del OCMA y de una manera inocente le entregué las originales de las facturas y nunca más me la devolvió. Roberto Dávila Méndez creo que es el nombre del señor y nunca me devolvió, de todas maneras, los que han ido posterior tienen copias de las facturas a nombre de mi madre y el señor Rodríguez Medrano coordinó con Mogollón y el que habla cuando nosotros veníamos al Palacio de Justicia, o sea, ahora se nos juzga en el penal, antes veníamos al Palacio de Justicia, porque mi proceso lo dividimos en 2: tráfico de drogas, corrupción de funcionarios para ver cómo estaba, para pulsar el sistema que quería la gente, cómo opinaba la gente.

entonces, hablo con Villafuerte Mogollón y Villafuerte Mogollón me pide 20 mil dólares en ese rato, me pide una antena y yo le digo que con mucho gusto, eso a mí me dan 6 años, o sea, era mi sentencia, yo sabía que por tráfico me iban a colocar mucho más; pero yo necesitaba ir preparando el terreno para tener menos. Entonces, yo entrego todo, hablo con el señor Villafuerte, el señor Rodríguez Medrano y después dicen que habían cambiado, se agarraron el dinero, se agarraron la antena, eso está con documentos en la OCMA.

El señor PRESIDENTE.— Está usted hablando de 20 mil dólares.

El señor TIJERO GUZMÁN.— En aquella época.

El señor PRESIDENTE.— ¿A quién le entregó eso?

El señor TIJERO GUZMÁN.— A Villafuerte.

El señor PRESIDENTE.— ¿Igual con la misma modalidad?

El señor TIJERO GUZMÁN.— No, eso fue en el Palacio de Justicia, en una sala, lo he explicado, donde juzgan, donde se hacen, donde juzgan en la parte de atrás hay una puertita, hay un pasadizo con un piso rojo, tapete rojo, que es largo, por ahí me bajaban para que la policía y el periodismo no me esté siguiendo, en una de esas oficinas entramos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién le trajo a usted el dinero?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Alguien de mi entorno.

El señor PRESIDENTE.— Le llevó el dinero por su indicación.

El señor TIJERO GUZMÁN.— A mi solicitud dado que eso era lo que ellos en ese momento, él exigía.

El señor PRESIDENTE.— Villafuerte.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, si, señor.

El señor PRESIDENTE.— O sea, 20 mil dólares.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Usted entregó los 20 mil dólares a cambio de una pena razonable menor.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Por decir, que me dé 3 años de los 6; pero al final me puso los 6 porque dijo que tenía toda la puntería encima, que yo doy la factura, el original, se lo vuelvo a dar, se lo vuelvo a decir, le di a un doctor Roberto Dávila.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué se lo dio a...

El señor TIJERO GUZMÁN.— Porque él me fue a tomar manifestación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era él, un fiscal?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Un señor de la OCMA, eso fue, al día siguiente exactamente de que saliera en Contrapunto lo que yo decía de Villafuerte, o sea, salió el domingo el lunes estuvieron ya conmigo, y se llevaron eso y él no apareció más, ya después fueron otros y ya no quise manifestar, porque si se habían agarrado mis facturas era porque también estaban en cosas ilegales.

El señor PRESIDENTE.— Y Alejandro Rodríguez, sólo interviene en eso en asunto de ...

El señor TIJERO GUZMÁN.— No, interviene con Alminda López Pizarro para lo de mi sentencia a cadena perpetua.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo interviene, qué es lo que cree de qué modo actuó ahí?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Porque como a él ya se le conocía, mejor dicho, era entre nosotros los traficantes era voz populi de que Rodríguez Medrano arreglaba y él hablaba con Montesinos, y él era el que batuteaba las cosas en el Poder Judicial. Entonces se habla con él y se habla con Alminda López, entonces lo único que yo pedí era que Alminda me haga una seña en la sala, porque estábamos en Castro Castro, Alminda López Pizarro me hizo la seña que habíamos quedado, entregué, de inicio me piden 100 mil, doy 50; 50 que se perdieron.

El señor PRESIDENTE.— Entonces a usted esta señora Alminda le hace un seña, ¿qué seña, cómo fue?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Ese es su seña, su seña el dedo para arriba que era positivo, o sea que estaba de acuerdo, es por eso que yo suelto ese dinero.

El señor PRESIDENTE.— Usted entrega 50 mil dólares.

El señor TIJERO GUZMÁN.— 50 mil dólares.

El señor PRESIDENTE.— ¿En manos de quién, queremos que quede claro?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Se reunieron en un local en San Borja, una chica Gisella Ríos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién es ella?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Una muchacha de Loreto.

El señor PRESIDENTE.— Usted lo conoce. ¿Con quién se reunía ella?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Con la señora Alminda, que dicho sea de paso y con el respeto de todos ustedes, ella estaba enamorada de la chica, porque era una chica preciosa, una charapita de ojos verdes preciosa y esta señora Alminda le hizo 300 invitaciones para la cama, situación que yo me lo consulto y le digo imagínate, una más.

El señor PRESIDENTE.— Y estas Alminda, ¿qué papel jugaba?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Era vocal en mi proceso.

El señor PRESIDENTE.— Y es a ella a quien le entregan los 300 mil dólares (diálogo).

El señor TIJERO GUZMÁN.— A ella, al señor Rodríguez Medrano.

El señor PRESIDENTE.— ¿En esa misma circunstancia?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, si. Es que era mi garantía, porque yo a la señora esa la veía haciéndole muecas y gestiones a las coínculpadas mías que eran 3, 4 preciosas chicas, 3 peruanas y una española y en el proceso se la pasaba mordiéndole los labios, haciéndole muecas, yo al principio creí que la cosa era conmigo y después yo volteo y la cosa era con ellos y entonces dije, no es, entonces eso es lo que hay. Ahora leo en El Expreso de la semana pasada que la señora Alminda López ya se le abre proceso penal, entonces qué pena.

El señor PRESIDENTE.— Bien, ¿algunos militares estuvieron implicados en este proceso?

El señor TIJERO GUZMÁN.— En el proceso de cadena perpetua están variados, pero quería decirle que en las épocas del 82-83 hice variados vuelos en helicópteros del Ejército y hay un mayor de aquella época que era piloto de helicóptero Pablo Luque, que en aquella época era mayor y nos apoyaba con los helicópteros, y después lo veo en un proceso con el señor Vladimiro Montesinos, cuando el señor Alejandro Espino no lo considera como figura principal a Vladimiro, sino lo pone como uno más, y no hablo de Pablo Luque porque se me ocurra, sino que yo quisiera que ustedes pidan mis directorios, he traído mis documentos de incautación que me hizo la policía en aquella época y aquí tengo la parte del directorio, por favor.

Aquí hay variados nombres, bueno, me han dado lo que ellos han creído que me podían dar, que no aparentemente para ellos no era importante, pero vamos a tocar un tema. Por ejemplo, aquí está el señor César Aguado Zorrilla un fiscal que ahora último estuvo postulando como Vocal Supremo y él fue uno los que me dio la libertad, aquí está la dirección de su casa en la Urbanización Covida en Lima, qué hace en mi directorio.

Este señor Salomón Prado, es uno de los que estuvo en mi captura en el año 84 en este lugar, acá está.

Mayor Ejército Peruano, Pablo Luque, Avenida El Sol 660 –Barranco, sería interesante saber si éste señor Pablo Luque, es el ahora general Pablo Luque, sí, por favor.

Doctores, esto son las incautaciones que aquí yo pido, tengo 48 cintas de betamax de diversas películas, 26 cintas VHYS de diversas (5) películas, dice 27 fotografías eran cajones.

En estas cintas debe aparecer gente que a nosotros o a ustedes les va a ser de mucha utilidad. Estas son todas mis agendas con los nombres de políticos, militares, civiles y cuanta cosa existe.

Yo le agradecería le saque copia, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Bien, entonces ha tenido usted una gama de personas que conocía y personas que estaban implicadas y seguramente otros que no, simplemente serían sus contactos, amistades conocidas.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, no todo el que está en la agenda está hecho para el narcotráfico, muchos de ellos es gente sana. Pero si nos vamos a referir a gente que ustedes me han traído para la verdad, entonces les hablo del señor Pablo Luque, les hablo de un comandante Gregorio Rioja Alemán, comandante ejército peruano, que era un señor que era el que llevaba los dineros para Tingo María, para Uchiza, para Tocache y adicional cuando había mercancías en Lima él las guardaba en el Pentágono, en San Borja.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, señor Tijero, ¿estando ya usted sentenciado a cadena perpetua han amenazado atentar contra su vida, lo han amenazado usted, ha habido alguna acción que considere sospechosa o material que pretenda por ejemplo acallararlo? ¿No solo desde el punto de vista que no siga diciendo cosas sino además de lo que usted nos ha explicado del abogado Balvín que lo fue a visitar, sino de repente hasta haber atentado contra su vida?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Doctor, tengo varios documentos que he mandado al documento al Ministerio de Justicia, al Ministerio del Interior, a la Fiscalía de la Nación donde he pedido en reiteradas oportunidades garantías para mi vida, dado que de manera muy sintomática desde que regresé de Challapalca.

Comenzando, me llevaron a Challapalca...

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué mes regresó usted de Challapalca?

El señor TIJERO GUZMÁN.— En enero de 2001 y el doctor Diego García Sayán en persona me coloca en el Pabellón Venustiano en Castro Castro, situación que a los 15 días se acaba, se acabó el señor Diego García Sayán y me mandan a un lugar denominado "El hueco", coloco un hábeas corpus con documentos presentes y el Tribunal Constitucional dice que estoy bien cambiado a "El hueco."

El hueco es la zona de meditación, la zona de castigo, entonces he vivido 14 meses expuesto a amenazas, insultos, a la de "soplón de mierda", "soplón de la DEA", "soplón no sé cuantos", "soplón —déjeme, por favor— chucha de tu madre."

Entonces he vivido arrinconado 14 meses, nadie ha hecho nada por mí. La única persona que creo quiso tomar cartas en el asunto es la señora Nelly Calderón que hizo llegar un documento donde se me brinden las garantías.

Recién el Ministerio de Justicia hace 10 días me ha hecho cambiar de ambiente y me han puesto en un ambiente un poco más seguro. Y yo ahora que estoy con ustedes les pido, por favor, que lo mínimo que pueden hacer por una persona que trata de cooperar es darle las garantías, las seguridades que no se va a morir mañana; porque hay que estar dentro de un penal para saber cómo es eso.

El señor PRESIDENTE.— Señor Tijero, nosotros vamos a hacer conocer de su requerimiento y de su pedido a las autoridades competentes.

Le agradecemos su presencia y su colaboración ante esta comisión.

Quisiéramos en todo caso hacerle una pregunta adicional.

¿Usted ha conocido en algún momento a una persona que se supone está relacionada con el narcotraficante de apellido Zamora Melgarejo?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué circunstancias, cómo lo conoció?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Son dos hermanos, los he conocido en Uchiza. Es Arnulfo —que es "Pachamé"— y Moisés, que le decían "Moshé". Ellos, especialmente Moisés bajó mucho a Iquitos, él era cuñado de Manuel López Paredes.

De manera circunstancial nos volvimos a encontrar en la carceleta, él estaba culpado de narcoterrorismo. Cosas del destino, le quitaron lo de terrorismo y lo llevaron a Lurigancho por narcotráfico y posteriormente sale libre y creo que a los dos años este señor se muere en Pucallpa. Ahora mismo él está muerto —"Moisés"— "Pachemé" está en Lurigancho.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y conoce usted si tenían algún vínculo estos señores con Montesinos?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Bueno, de Moisés trabajaba bastante con Perciles Sánchez, cuando era muy jovencito Moisés, y Perciles Sánchez siempre estuvo vinculado a Montesinos, o sea que con toda seguridad ellos han estado con Vladimiro Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— Se ha filtrado por ahí o se ha informado en alguna oportunidad que usted además de entregar dinero a estos vocales y jueces según afirma, usted entregó dinero a un político. ¿Recuerda a qué político fue?

El señor TIJERO GUZMÁN.— No me acuerdo, doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca entregó dinero a un político?

El señor TIJERO GUZMÁN.— No, doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Entonces no nos puede afirmar nada respecto a que presuntamente entregó dinero al señor Agustín Mantilla?

El señor TIJERO GUZMÁN.— El señor Agustín Mantilla en aquella época era Ministro del Interior y él tenía un grupo paramilitar, si ese es el nombre que se le puede dar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llamaba el grupo?

El señor TIJERO GUZMÁN.— "Rodrigo Franco".

El señor PRESIDENTE.— ¿Rodrigo Franco?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Y él se encargaba personalmente de ir a "apretar" —porque ese es el nombre—, a extorsionar y a cobrarnos.

Es por eso que yo lo digo en marzo de 2001 por *Contrapunto* y el señor dice, creo le hacen la pregunta, que cómo le pueden creer a un narcotraficante. Eso se ha vuelto una costumbre, que como estamos presos nuestra opinión no vale, y prueba de ello es que se va desdoblado y al señor Mantilla se le va encontrado culpabilidad.

Sí, señor, yo le he dado dinero a él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cantidad de dinero le ha dado?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Generalmente cuando "coronábamos" le damos 50 mil dólares.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué significa eso de "coronábamos"?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Cuando sacábamos con éxito una mercancía para afuera. O sea él tenía dentro de la policía, dentro de la gente de la zona sus soplones, sus informantes, sus cosas. Y él tenía "x"

cantidad de gente, es más, tenía —que me acuerdo como si fuera ayer— un guardaespaldas de apellido Pavón Gonzales.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted entregó el dinero directamente a él?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí, señor.

No, él no tenía mayor desparpajo, y aparte de eso sin que me interese —y, por favor, lo digo solo porque estamos en una conversación muy privada— el señor, el comentario era muy fuerte y por sus modales que era un homosexual.

El señor PRESIDENTE.— Pero, está bien, ¿y eso qué tenía que ver con el dinero que le entregaba?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Porque nosotros los pensantes, que tenemos un dedo de frente sabemos que es una personalidad dual, o sea doble y que es mucho más peligroso que hablemos con una mujer-mujer o un hombre-hombre, porque no sabemos a qué avenirnos.

Es más, es prudente que se investigue, ya que estamos en este tema —no me hubiera gustado tocarlo, pero vamos— que se investigue hasta las finales qué fue del señor Víctor Carusso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién es él?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Un conocidísimo narcotraficante de Monzón, en Tingo María, fue encontrado en una bolsa. Dios mío, 84, 85, fue encontrado partido como en 10 pedazos y metido en un costalillo. Se comenta mucho que este señor tiene bastante que ver en eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Está usted hablando del señor Agustín Mantilla?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Agustín Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué deduce usted que tendría que ver el señor Mantilla?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Porque nosotros habíamos tomado casi la decisión de no seguir soportando sus chantajes, sus extorsiones, sus presiones.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes ustedes, usted y otros grupos, otras bandas?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Víctor Carusso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Víctor Carusso también ya era uno de los que, era uno de los chantajeados?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Un hombre, perdón, muy fuerte en su zona. Es más, creo que tiene un sobrino en Lurigancho que se llama Cavero Carusso, entonces a él le pueden preguntar algunas cosas y vamos sumando y algo va saliendo, doctor.

El señor PRESIDENTE.— Bien, entonces ¿hasta qué época habría usted entregado dinero a Mantilla?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Del 86, 87, doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿87? Porque usted se supone que ya el 87 estaba en Estados Unidos.

El señor TIJERO GUZMÁN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué razón va usted a Estados Unidos, fue en plan de negocios o fue a quedarse?

El señor TIJERO GUZMÁN.— No, fui por 10 días a hacer un negocio y me quedé 9 años preso.

El señor PRESIDENTE.— Bien, entonces le agradecemos su colaboración.

Una pregunta adicional, ¿cada cuánto tiempo entregaban en promedio dinero a Agustín Mantilla?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Creo que era cada dos meses. (6)

Es más, nosotros teníamos un volumen de sacar mercancía a veces semanal y él como que siempre trabajamos muy de acuerdo con la policía, la policía trabajaba con él y entonces él sabía exactamente lo que pasaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Podría sostenerse entonces, según su versión, que Agustín Mantilla manejaba todo un sistema vinculado al narcotráfico o a la extorsión de narcotraficantes a través de la propia policía?

El señor TIJERO GUZMÁN.— Con la policía y su gente que eran una especie de sicarios que andaban con él de arriba para abajo con una variedad de armamento, cantidad de armamento, tenían los helicópteros del gobierno para movilizarse de un lado a otro, se movían por toda la selva y en el mismo Lima.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué le hace pensar que ese dinero iba al grupo terrorista denominado "Rodrigo Franco", es una versión de usted o le pedían a nombre de?

El señor TIJERO GUZMÁN.— No, es que nosotros sabemos distinguir entre quién es quién, veíamos a este señor y dentro del entorno de ellos hay gente que habla, o sea a espaldas de él uno los arreglaba y sabía muchas cosas de ellos. Entonces sabía a qué se dedicaba el doctor Mantilla, es por eso que casi lo confirmo.

El señor PRESIDENTE.— Entonces le agradecemos su colaboración, y siendo las 16 horas y 35 minutos vamos a suspender por un momento la presente sesión.

—A las 16 horas y 35 minutos se suspende la sesión.

—A las 16 horas y 47 minutos se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Se reanuda la sesión.

Contamos con la presencia del señor Lizardo Macedo Santillán a quien en nombre y representación de la presidenta de esta comisión vamos a tomar el juramento.

Señor Lizardo Macedo Santillán, comparece usted ante la comisión investigadora del Congreso, ¿jura usted decir ante ella la verdad y solo la verdad?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Sí, lo juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hace estará usted cumpliendo con un deber establecido por la ley, de lo contrario cualquier infracción será castigada por él.

Díganos sus generales de ley, nombres, apellidos, fecha de nacimiento y su situación jurídica.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Mi nombre es Lizardo Macedo Santillán, tengo 35 años, nací en 1966, natural de Requena que pertenece a Loreto; mis padres son Humberto Macedo Córdova y Graciela Santillán Rivas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál era su ocupación antes de ser detenido?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Me estaba dedicando al comercio de madera en la zona de Pucallpa, río Ucayali.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál es su situación jurídica actual?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Estoy sentenciado por traición a la patria a 30 años confirmados y

por tráfico de droga tengo una sentencia de 25 años también confirmada y dos procesos más que tengo pendientes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha sido sentenciado bajo qué régimen?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Bajo el régimen de gobierno del ex Presidente Fujimori.

El señor PRESIDENTE.— ¿El de traición a la patria en qué juzgado?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Me sentenció el fuero militar, el ejército, un juicio militar que tuve.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el de tráfico de drogas?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— En el fuero común, que presidía la sala el doctor Hinostroza.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ambos procesos fueron llevados paralelamente o en distintas épocas?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Diferentes épocas.

El señor PRESIDENTE.— Entonces su situación jurídica es la de un sentenciado.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Así es, un sentenciado.

El señor PRESIDENTE.— Está usted compareciendo ante la comisión en su condición de persona sentenciada, tanto por el fuero militar como por el fuero civil.

Viene usted a una comisión investigadora que entendemos conoce usted que lo que está buscando es elementos de juicio respecto a la actuación del señor Vladimiro Montesinos en los últimos diez años.

¿Para esta comisión requiere usted la presencia de un abogado o la asistencia de un abogado?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Yo no tengo abogado, tenía abogado pero ahorita estoy sin abogado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero usted requiere ahora un abogado?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Si es posible, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted se negaría a declarar si no es asistido por un abogado, porque podemos postergar esto, pedir un abogado.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Yo pienso que no tengo nada y sé que esta es una comisión investigadora que actúa con transparencia y no creo que haya ningún inconveniente.

El señor PRESIDENTE.— Está usted dispuesto a declarar sin abogado.

¿Cuánto tiempo lleva detenido?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Cuatro años.

El señor PRESIDENTE.— Ha tenido usted dos procesos ya con sentencia ¿y cuántos más tiene por resolver?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Un proceso más en Pucallpa como dos o tres procesos más en Pucallpa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tenía un alias, cómo lo conocían a usted?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Cuando yo fui capturado decían que yo era "Cristal".

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué le han puesto ese alias o usted tenía ese alias antes?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No, yo no tenía ese alias, sino que viene esto porque cuando yo fui capturado en Pucallpa el 2 de febrero de 1998, cuando llegué a Lima decían que yo era Cristal, mi alias era Cristal.

El señor PRESIDENTE.— Eso le puso la policía.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Yo me enteré acá en la policía, cuando dijeron que yo era Cristal.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué circunstancias fue detenido usted?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Yo fui detenido en Pucallpa, en un pueblo cerca a Pucallpa. Y yo estaba en un auto, estaba con una amiga y un primo mío, me fui a entrevistarme con un amigo y ahí es donde fui capturado.

No me encontraron nada, lo que es nada y me trajeron al momento como un secuestro. Me secuestraron, me pusieron capucha, me amarraron con unas ligas aparte de las marrocas y me subieron a un avión. Y con las mismas me trajeron a Lima, la captura fue como a las 8 de la noche y estaba aquí a las 9 y media o algo así, en Dinandro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto fue un operativo?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Un operativo, claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué causal lo detuvieron, qué le dijeron?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Dijeron que habían agarrado un “pez gordo”, así con eso, y que ya perdí. Y bueno, entonces yo pensaba que era un secuestro, entonces subí al avión. Me trajeron acá a Lima y me esperaba uno de la DEA diciendo que me estaba buscando como dos años.

Pero en el viaje en el avión me habían sacado la capucha y habían señoritas que decían que yo no era la persona. Y comenzaron las investigaciones en Dinandro, después me pasaron a Dincote.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a qué atribuye su detención? No le encontraron nada, usted dice que en el avión habían unas personas inclusive que decían que usted no era la persona, o sea que usted no era Cristal.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Así es, doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo es que usted termina sentenciado?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No hay prueba alguna, como le digo, a mí me agarran por tráfico de drogas porque decían que ese Cristal era un gran narcotraficante y salgo, como yo salí a los 15 días con un hábeas corpus porque no había prueba alguna ya no me ponen tráfico de drogas sino me ponen que soy líder senderista, que pertenezco a un pelotón de aniquilamiento, que soy dirigente de Sendero Luminoso, con eso me dan la sentencia.

El señor PRESIDENTE.— Eso es en el fuero militar, lo pasaron de Dincote al fuero militar. ¿Y paralelamente le seguían el juicio de narcotráfico?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Cuando yo estuve en la Base Naval, porque a mí me llevaron a la Base Naval.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a qué atribuye entonces que lo capturaron, no sería porque usted pertenecía a la banda Los Alvinos?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué banda pertenecía usted entonces?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Yo he trabajado en Aucayacu con un muchacho Genaro Gómez Meza, que él me decía que trabajaba para el grupo Cristal. Entonces yo era cambista de dólares en aquellos tiempos. Yo llegué a Aucayacu en 1992 y trabajaba con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué forma trabajaba, lavaban dinero? ¿cómo era?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No lo puedo llamar lavada de dinero sino que él me decía que trabajaba con una firma Cristal, entonces yo quería hacer un poco de plata y le acompañaba a comprar algo de mercancía, de droga.

El señor PRESIDENTE.— ¿A dónde iban a comprar?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— a un sitio llamado ramal de Pusana.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde es eso?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Eso es por Aucayacu, pertenecen a Tingo María, esos sitios.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ustedes iban a acopiar.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Sí, se acopiaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuántos kilos acopiaron aproximadamente en un primer viaje, por decir?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Mayormente hacíamos 30 kilos, la cantidad máxima que acopiábamos era como 40 kilos cuando fuimos a comprar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y dónde lo entregaban?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— En Aucayacu. Como yo me iba a ayudare a él...

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes entregaban esto a la organización Cristal? Ustedes eran entonces parte del grupo Cristal, era sus acopiadores.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Yo no, porque no era directamente trabajaba con ellos, sino con el amigo, me iba como su acompañante. Entonces él me daba mi propina, algo de 300 dólares por viaje. Y seguía mi trabajo de cambio de dólares.

Y así eso fue desde el...

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tenía una casa de cambio?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No, allí en la selva se cambia como aquí en Lima, en Ocoña, por decir cambio callejero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted era cambista callejero?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Sí, cambista callejero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué propiedades le encontraron cuando lo capturaron?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Ninguna, doctor.

El señor PRESIDENTE.— No tiene ninguna propiedad.

¿Y conoció usted a José María Aguilar Ruiz?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Sí, lo conocí a José María Aguilar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo lo conoce usted?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Yo a José María Aguilar Ruiz lo conozco en un sitio por el río Ucayali llamado Noaya, cuando yo ya me retiro de Aucayacu, me retiro en 1996, me voy a Pucallpa, me fui lógico con un poco de dinero, allí invertí en zona maderera.

Porque yo conozco, yo soy de Pucallpa y conozco esa zona, yo me crié desde los 5 años allí. Y tenía unos parientes lejanos que saben de madera, tienen aserradero y todo eso, invertí mi plata, mis 15 mil dólares ahí. Y después me fui a Noaya a ver a Genero Gómez Meza, porque él estaba por ahí.

Seguí trabajando para hacer un poco más de plata y ahí conocí a José María, en el pueblo de Noaya.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él era parte de qué banda?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Yo lo que sabía es que José María era traficante de drogas, que era un patrón como le llaman, pero nunca le vi.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca supo a qué banda pertenecía?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No, no sé a qué banda pertenecía. pero sí sabía que sacaba vuelos, todo eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted trabajó con él?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Directamente con él no, yo solamente le vi en dos oportunidades a él, no he llegado a trabajar con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero, cómo lo fue usted a ver, cómo lo vio?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Yo lo veo a él cuando yo estaba en el pueblo de Noaya. Ellos siempre salían a jugar partidos de fútbol y ya me habían dicho que él era José María, un traficante de drogas, que hay que tener cuidado, que es de alta peligrosidad, eso nada más.

El señor PRESIDENTE.— Y nada más, no lo conocía por más cosas, sabía que era un traficante, nunca hizo negocios con él.

¿Y con el "Champa" hizo negocios o no?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No, con Champa tampoco hice negocios.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuál era su relación con el Champa?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Ninguna relación tuve con él, solamente que me vinculan que yo soy Cristal y que tuve problemas con él. Yo no soy Cristal y nunca tuve problemas con el señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿La banda del Champa no quería predominar en la zona de Aucayacu y era su zona?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Yo sabía que habían problemas entre firmas, entre grupos de tráfico por el poder de allanarse Aucayacu.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted era una figura allí en Aucayacu?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No, yo no era ninguna figura.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién era, pues, el competidor entonces del Champa si no era usted?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No, yo sabía que había muchos grupos allí, firmas que trabajaban ahí en Aucayacu, nada más eso. (7)

El señor PRESIDENTE.— ¿Y conoció a Pedro Perales?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— ¿Pedro Perales? No, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Don Pedrito, ¿no lo ha conocía usted?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿No le recuerda nada ese nombre?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Don Pedrito. No hay creo.

El señor PRESIDENTE.— A ver haga memoria.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Que no haya conocido a un señor don Pedrito, un anciano, no sé, pero no.

El señor PRESIDENTE.— Sí, acaba de decir don Pedrito.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— ¿Era un agricultor?

El señor PRESIDENTE.— No tenía nada que ver con el (ininteligible).

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No, de repente es otra persona. No, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sostiene que en su proceso ha habido alguna manipulación, entonces?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Así es, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué dice usted que ha habido una manipulación? ¿quién cree que le ha manipulado el proceso?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Mire, señor Presidente, como le digo, cuando fui capturado por tráfico de drogas decían que por eso, porque he trabajado ahí. Entonces, me traen acá y dicen que soy senderista. Y me decían —la misma Dincote— que en otro gobierno iba yo a salir y que era una consigna que habían puesto hacia mí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero, por qué hacia usted? ¿por qué? ¿cuál es la razón?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No sé, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Usted sólo era, según su versión, un pequeño narcotraficante.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Así es, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Era apenas una pieza secundaria de un grupo de narcotraficantes, ¿por qué lo van a traer? ¿le van a hacer todo un operativo y lo van a confinar hasta en la Base Naval? ¿cuál era el problema? ¿había algún político interesado en que usted estuviera preso?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Mire, señor Presidente, yo tengo acá un recorte de periódico.

Yo hasta ese momento no sabía nada, hasta que ya se iba aclarando las cosas y me sacaron de la Base Naval. Porque cuando estaba en la Base Naval estaba incomunicado durante año y cuatro meses, que estuve ahí; después de un año recién vi a mi familia.

Entonces, hay periódicos que salen sobre el general Aivar Marca...

El señor PRESIDENTE.— A ver.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— ... que dice que "Cristal" ha trabajado con el general Aivar Marca,

perdón si me permite, comienza de acá.

El señor PRESIDENTE.— Acá el señor Lizardo Macedo nos está entregando un periódico de "*La República*" del jueves 31 de enero del 2002.

Según este periódico, en 1996, antes de hacerse cargo de la Comisaría en Miraflores, Aivar —se refiere a Aivar Marca— aparece como jefe de investigación criminal de Tingo María: "Ahí entraría en contacto con el narcotraficante Lizardo Macedo Santillán, alias "Cristal", a quien le solicita el pago de para que pueda operar libremente en esa zona".

A ver, cuéntenos, y ¿qué hay de cierto esta información? ¿qué relación tuvo usted con Aivar?

Usted nos ha dicho que nos va a decir la verdad, que quiere colaborar con esta comisión.

A ver, díganos.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Señor Presidente, es la verdad, eso es lo importante.

Esto lo habla un muchacho que se ha arrepentido, Eddy Reaño del Águila. Él habla de Aivar Marca. Él me indica de "Cristal", inclusive en el juicio me indica pero cuando yo tengo un juicio con él en Huánuco, porque me llevaron a Huánuco hace cuatro meses y me regresaron, él dice que yo no soy "Cristal", que él dijo que yo era "Cristal", porque Aivar Marca le había dado una consigna a él.

Entonces, es esto, si él ha trabajado con "Cristal", Aivar Marca con "Cristal", entonces hace una cortina de humo conmigo y "Cristal" salía, que es amigo de él. No le podía convenir.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted cree que lo han suplantado a "Cristal".

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Así es, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Su versión sería que han aprovechado de lo que usted estaba vinculado al narcotráfico de manera secundaria y que Aivar Marca, en el afán de proteger —esa es la versión que usted está dando— al verdadero "Cristal", lo usa a usted para que lo suplante.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Eso es lo único que puedo pensar, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero usted conoce a ese "Cristal"? ¿sabe?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Yo no lo llegué a ver a él, yo escuché en Aucayacu.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llama él? ¿cuál es su verdadero nombre del que supuestamente a usted lo ha suplantado?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Yo sabía que el verdadero nombre de "Cristal" es Luis Lagos Naranjo o Herbert Lagos Mucha.

Mire, señor Presidente, aquí dice: "Fiscal pide cadena perpetua para narcotraficante "Cristal", y esta foto no soy yo.

El señor PRESIDENTE.— Ahí está su nombre, no es usted. Sí, pero pueden haber puesto una foto de otra persona creyendo que era usted.

El asunto es que usted sostiene que no siendo usted "Cristal", Aivar Marca lo habría usado a usted para tapar al verdadero "Cristal".

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Eso dice la declaración de Eric Reaño del Águila.

Yo quería conseguir esa declaración...

El señor PRESIDENTE.— Él, Reaño del Águila, se encuentra ahora preso en Huánuco, también por drogas.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Por drogas.

El señor PRESIDENTE.— ¿A cuántos años está sentenciado?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— A 20 años.

El señor PRESIDENTE.— A 20 años.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Así es, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Y él afirma ahora que...

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Fue utilizado.

El señor PRESIDENTE.— Fue usado. Él sindicó a usted por orden de Aivar Marca.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Así dice en su declaración.

Yo quería conseguir la declaración de él, pero no pude, no me dio tiempo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto lo ha declarado delante de usted en una confrontación o lo ha declarado en el proceso que le han seguido en Huánuco?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— En el proceso que le han seguido en Huánuco.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, diga, ¿qué militares más sabe usted o cree usted que estén implicados en toda esta supuesta suplantación de personas o de encubrimiento al verdadero narcotraficante?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Señor Presidente, dicen, que a mí me entrega un agente; el Servicio de Inteligencia dice que a mí me entregan.

Entonces, ahí es prácticamente ellos con el plan de colaborar me hacen ese daño a mí, y como engañar. Me imagino que pueda ser así.

Y es más, señor Presidente, acá dice, por favor, hay una declaración también, que yo he declarado, dice aquí: El narcotraficante Lizardo Macedo Santillán, "Cristal", ratificó ante el fiscal especializado, Alejandro Espino Méndez, que yo ya he ratificado que sí he dado plata a Montesinos. Aquí está.

Yo nunca he tenido entrevista con él; este es el periódico de "*El Popular*".

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Vladimiro Montesinos?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No, señor Presidente.

Bueno, lo he conocido por la televisión, por eso.

El señor PRESIDENTE.— Lo habrá conocido últimamente porque casi nadie lo conocía por televisión.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No, últimamente, por televisión.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y no es cierto, entonces, que usted le diera cupos de 20 mil dólares mensuales a Montesinos?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— ¿Yo, señor Presidente? Yo no soy "Cristal".

De repente "Cristal" habrá dado, pero yo no. Yo no soy la persona a quien sindicán.

El señor PRESIDENTE.— Pero se supone que usted está declarando como "Cristal" ante el fiscal.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Señor Presidente, pero esa declaración yo nunca di.

El señor PRESIDENTE.— Usted la niega, entonces.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Nunca di esa declaración, eso apareció en el periódico, y yo nunca di esa declaración. Ahí dice en presencia del doctor Alejandro Espino. Yo no lo conozco al doctor Alejandro Espino.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no conoce a ese fiscal?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No, señor Presidente, yo no lo conozco, nunca di declaración en presencia del doctor. Dice que la declaración fue en "Castro Castro", yo he estado en "Castro Castro" pero nunca di esa declaración.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no sabe ninguna relación de Montesinos con el narcotráfico?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Bueno, a mí no me consta ahora de lo que se habla.

El señor PRESIDENTE.— No, es de antes, antes de que usted lo detuvieran. ¿No conoce ninguna vinculación?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— No, ninguna, en declaración cuando declaró Chávez Peñaherrera, en la televisión, que se veía.

El señor PRESIDENTE.— Bien, entonces, vamos a hacerle la última pregunta.

¿Usted niega ser el denominado "Cristal", que según su versión es otra persona?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Así es, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llamaría la otra persona? Repítalo, por favor.

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Luis Lagos Naranjo o Herbert Lagos Mucha.

El señor PRESIDENTE.— Que operaba ¿dónde?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— En Aucayacu.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conocía por sus nexos, que él era el cabecilla de una banda?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Yo he trabajado ahí en Aucayacu.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llamaba la banda?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Denominada "Cristal".

El señor PRESIDENTE.— Y él como jefe también era "Cristal".

El señor MACEDO SANTILLÁN.— "Cristal".

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde cree que está este individuo?

El señor MACEDO SANTILLÁN.— Supuestamente dicen que vive en Colombia.

El señor PRESIDENTE.— Estaría ahora en Colombia.

Bien, muchas gracias, señor Lizardo Macedo, por su colaboración.

Siendo las 5 horas y 09 minutos damos por levantada la presente sesión.

—**Siendo las 17 horas y 09 minutos se levanta la sesión.**